



INFORMATIVO GREMIAL

# PAPELEERO

NÚMERO 274 / MARZO 2019



UNIDAD

ADHERIDO A FESPAM  
Federación de Trabajadores  
Papeleros del Mercosur / Año XLI

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS

## ENFRENTEMOS EL CAOS ECONÓMICO CON LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, ESTABLECIENDO LA AGENDA POLÍTICA QUE DEMANDA EL PUEBLO ARGENTINO

**"VAMOS A GENERAR MÁS  
TRABAJO Y MEJOR EMPLEO"**

Según el gobierno desde el 2017 cierran 30 PyMEs por día

La Campagnola ahora en Mar del Plata: dos meses sin producir hacen temer despidos masivos

Tierra del Fuego: Suspenden a más de 800 trabajadores de BGH

Gaello despide a todos sus operarios para dedicarse a importar calzado

Se agrava la situación de Longvie y el gremio acepta más suspensiones para evitar despidos

Los trabajadores textiles contra despidos e importaciones

Suspensiones, despidos y tomas de empresas configuran el mapa de la situación laboral que atraviesa el país

**"LLEGAR A LA POBREZA CERO ES  
NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO"**

La desigualdad laboral por género y la feminización de la pobreza crecieron en 2018

Pobreza en alza: 3,5 millones de argentinos comen sólo una vez por día

Aumenta la pobreza: Según la UCA, 1,5 millones de niños pasaron hambre en 2018

La mitad de los trabajadores argentinos gana menos que la canasta de pobreza

**"LA INFLACIÓN ES UN PROBLEMA  
FÁCIL DE RESOLVER"**

El precio de los remedios duplicó a la inflación y genera alarma la continuidad de los tratamientos

Lejos de las promesas: La nueva disparada del dólar se traducirá en más inflación

Incertidumbre cambiaria: El Central contuvo al dólar con una fuerte suba de tasas

En 2018 los salarios perdieron 17 puntos contra la inflación

**"EL PROBLEMA DE LA ENERGÍA  
SERÁ UN ASUNTO DEL PASADO"**

Exigencia del FMI: pidió trasladar el aumento del dólar a las tarifas de energía

87 mil familias se desconectaron de la red por el tarifazo del gas

Cacerolazos porteños en rechazo al aumento de tarifas

Un 70% de la población considera que los servicios son "caros" o "impagables"

Pese a los tarifazos energéticos, los usuarios cubren sólo la mitad del costo y los subsidios aumentan

**"INVERTIREMOS FUERTEMENTE  
PARA QUE LOS ARGENTINOS VIAJEN MEJOR"**

Otro golpe al bolsillo: Trenes y colectivos aumentan por quinta vez en el año

Subieron trenes y colectivos y ya acumula 60% de aumento anual

Dietrich anunció aumentos que llevan el mínimo de colectivo a \$18 y el subte a \$21

**"EL INGRESO DE UNA LLUVIA  
DE INVERSIONES GENUINAS"**

La fuga de capitales ya superó al crédito del FMI

Forbes tiene un mal pronóstico para la economía local: "Está al borde del colapso"

El riesgo país llegó al nivel más alto desde que Macri es Presidente

El Gobierno toma 16 mil millones de pesos de los jubilados para financiarse

# PROMESAS Y MENTIRAS LA ÚNICA VERDAD ES LA REALIDAD



INFORMATIVO GREMIAL  
**PAPELERO**

NÚMERO 274 / MARZO 2019

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS  
Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL,  
CARTÓN Y QUÍMICOS

PROPIEDAD INTELECTUAL  
N° 68054385

FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS  
DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS  
Av. Osvaldo Cruz 2075 - CABA - CP 1293 Barracas  
Tel: 4126 - 0900 / Fax: 4301 - 0512  
www.papeleros.org.ar - fedpapel@papeleros.org.ar

**STAFF**

DIRECTOR  
**José Ramón LUQUE**

CONSEJO DE REDACCIÓN  
**Claudio Guillermo Urquiza**  
**Carlos Omar Lamarque**  
**Ramón Víctor Aguirre**  
**Sergio Luis Donelli**  
**Jorge Omar Lires**  
**Pablo Daniel Ayala**  
**Cristian Omar Cardozo**

COORDINACIÓN  
**Javier Marra**

EDICIÓN PERIODÍSTICA  
Y REALIZACIÓN GENERAL  
**Edgardo CHINI**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
**LA GOTA PRODUCCIONES**

IMPRESIÓN  
**COGTAL**  
**AV. RIVADAVIA 750**

FOTOGRAFÍA  
**Archivo de Federación del Papel**

COLABORAN  
EN ESTA EDICIÓN  
**Dr. Alfredo Spinetta**  
**Ing. Agr. Carlos Humberto Cadoppi**  
**Ing. Mario Cafiero**

Se autoriza la reproducción total o parcial de todo el material de la presente edición, citando la fuente. La Dirección de este diario no se hace responsable de los artículos de opinión firmados por colaboradores, ni necesariamente coincide con el contenido de los mismos.

**3 de Abril**  
**Día del Trabajador Papelero**

**CONMEMOREMOS ESTA  
JORNADA HISTÓRICA,  
REFLEXIONANDO SOBRE NUESTRAS  
CONQUISTAS GREMIALES, PARA SEGUIR  
PROTAGONIZANDO LA DEFENSA  
DE NUESTROS DERECHOS  
Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA  
ORGANIZACIÓN SINDICAL**

La actual situación que atraviesa nuestro país en general y nuestra actividad en particular nos llena de dolor y preocupación. Son horas donde los trabajadores y sus organizaciones sindicales, debemos volver a ser protagonistas de nuestro destino para evitar todo intento de avasallamiento de las normas que rigen nuestros Convenios Colectivos, frenando cada intento de aniquilar los contratos laborales que estipula la Ley del Trabajo.

Para ello se hace más necesario que nunca, la urgente unidad del Movimiento Obrero, liderado por una Confederación General del Trabajo que urgentemente salga de su letargo, para enfrentar las políticas económicas que destruyen las fuentes de empleo, provocan el cierre de empresas, aniquilan el mercado interno y desvalorizan abiertamente la Fuerza Laboral, poniendo en práctica un plan que desprestigia el rol que históricamente han cumplido las organizaciones sindicales de nuestro país.

Con estas premisas como bandera, que le dan identidad y razón de ser a nuestro mandato como dirigentes gremiales y en la representación de los intereses de las Papeleras y Papeleros de nuestro suelo, queremos invitar a la activa participación en estos justos reclamos para construir una realidad y un destino que los incluya, protegiendo su bienestar y calidad de vida.

**ESTE ES NUESTRO ETERNO COMPROMISO EN LA CELEBRACIÓN DE  
ESTA JORNADA FUNDACIONAL PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN NACIONAL.**

**¡FELIZ DÍA COMPAÑERAS Y  
COMPAÑEROS DE TODO EL PAÍS!**



**CONSEJO EJECUTIVO**  
**José Ramón Luque / Secretario General**

Federación de Obreros y Empleados de  
la Industria del Papel, Cartón y Químicos



# ENFRENTEMOS EL CAOS ECONÓMICO

## CON LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, ESTABLECIENDO LA AGENDA POLÍTICA QUE DEMANDA EL PUEBLO ARGENTINO

Los Argentinos estamos viviendo una realidad caótica con un proceso inflacionario que no se detiene y que es más despiadado aún con los productos que integran la canasta básica familiar.

Las devaluaciones de nuestra moneda han permitido millonarios negocios financieros para unos pocos en detrimento de las grandes mayorías, de los sectores medios y bajos.

El continuo ataque a la producción nacional, tanto hacia la pequeña y mediana empresa, que convoca a la fuerza del trabajo, como contra aquellas con capacidad exportadora y mayores posibilidades de inversión y desarrollo.

La expulsión de mano de obra, el brutal crecimiento del desempleo, el cierre de fuentes de trabajo, la caída del poder adquisitivo, a pesar del esfuerzo realizado en las negociaciones paritarias, donde por supuesto se desoyó las desacertadas previsiones del gobierno.

La pérdida en los haberes de los jubilados, con una norma de medición para sus ingresos, cuya fórmula claramente disminuye la capacidad de compra de nuestros mayores.

Los continuos y despiados tarifazos realizados sobre los servicios esenciales y en los medios de transporte utilizados principalmente por los asalariados. Todo, sin que haya mejoras sustanciales en trenes, colectivos y subtes y que mucho menos se haya invertido para tener una mejor energía. Por el contrario, el objetivo es destinar enormes beneficios a grupos privilegiados, en muchos casos ligados de manera comprobable con el poder político gobernante.

El gran endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional que prácticamente hipoteca el destino de varias generaciones de argentinos, permitiendo que este organismo financiero maneje nuestra economía y que provoque grandes incertidumbres para la viabilidad institucional de nuestro país.

La pobreza que en vez de ser CERO, aumentó a porcentajes cercanos a los peores momentos del país. La indigencia a la que se lleva a gran parte de la población, como si parte del plan sea dejar fuera del sistema a por lo menos un tercio de nuestros compatriotas.

El permanente cierre de comercios, la permisi-



**RAMÓN LUQUE**  
SECRETARIO GENERAL

“

***Está claro que no alcanza con una manifestación más para frenar las medidas políticas y económicas del poder dominante. Seguramente no alcanzará con un paro de 24 o 48 horas, pero es evidente que debemos encabezar un plan de lucha para forzar una alternativa que dé urgentes respuestas al Pueblo Trabajador.***

vidad para el ingreso de importaciones, la reducción en los impuestos para la explotación de nuestros recursos naturales, procurando el ingreso de capitales especuladores del exterior, en detrimento de la economía local.

Todo mientras en el campo laboral nos proponen una reforma que sólo pretende sumarnos en la administración de una crisis de la que el actual Poder Ejecutivo es el único responsable, sin darnos ninguna herramienta para mejorar las condiciones de vida de nuestros representados.

Así es como nos presentan un proyecto de flexibilización que pretende perforar nuestros Convenios Colectivos, sin ofrecer a cambio absolutamente nada que implique mejorar la calidad de los empleos, ni acrecentar los puestos de trabajo, ni mucho menos, incrementar el poder adquisitivo de la fuerza laboral.

Lo cierto es que frente a esta Única Verdad, todo lo que podamos hacer parece poco. Estamos viviendo una Realidad que nos golpea a diario. Y todas las organizaciones que conformamos la Confederación General del Trabajo ya hace tiempo venimos discutiendo estos graves problemas.

Está claro que no alcanza con una manifestación más para frenar las medidas políticas y económicas del poder dominante. Seguramente no alcanzará con un paro de 24 o 48 horas, pero es evidente que debemos encabezar un plan de lucha para forzar una alternativa que dé urgentes respuestas al Pueblo Trabajador.

Porque se hace necesario llevar respuestas a las compañeras y compañeros que todavía están en fábrica, que aún cuentan con su puesto de trabajo. No alcanza con debatir y discutir acciones en prolijos escritorios. Es necesario asumir de manera urgente nuestra presencia efectiva junto a las trabajadoras y los trabajadores de todo el país, en cada empresa, en cada comercio, en cada repartición estatal donde corra peligro un solo puesto de empleo, donde no se respeten los Convenios Colectivos, donde no se estén aplicando los acuerdos paritarios, donde no se estén cumpliendo con las normas de seguridad e higiene; poniendo así en peligro la salud y la vida de las compañeras y compañeros en cada rincón de nuestro territorio nacional.

# SALARIOS Y CONVENIOS EN TIEMPOS DE POLÍTICAS LIBERALES

Desde la asunción en diciembre del año 2015, las políticas neoliberales implementadas por el gobierno actual, no han hecho otra cosa que marcar en la sociedad una línea bien definida entre aquellos que se ven beneficiados por las mismas (una cantidad minoritaria) y la gran mayoría que sufre las consecuencias de esas políticas.

Dentro del primer grupo (los ganadores) podemos mencionar a los sectores financieros, los exportadores de materias primas y las empresas de energía y minería.

En el segundo grupo (los perdedores) se encolumna la actividad industrial y comercial.

Las condiciones que se han generado, políticas mediante, han dejado el tendal en materia de actividad industrial, comercial y la tendencia parece no encontrar fondo, ya que todos los días nos enteramos que establecimientos productivos o comerciales cierran sus puertas dejando cientos de miles de trabajadores sin trabajo.

Ante este panorama no vemos reacción de parte del gobierno, por el contrario, escuchamos a diario que desde los mas altos cargos gubernamentales, aún de boca del mismísimo Presidente de la Nación, se intenta convencer a un pueblo sufriente que éste es el camino que nos llevara a lograr un país mejor.

Mientras tanto, los porcentajes de pobreza e indigencia crecen de la mano de las decisiones de las altas esferas que perjudican a la gran mayoría del pueblo argentino, en particular a los compañeros jubilados, familias pobres y aquellas familias que han perdido su empleo.

También es importante mencionar que como si este panorama no fuera lo suficientemente sombrío, debemos decir que a mediados del año 2018 el gobierno decidió devaluar la moneda nacional respecto del dólar en un



**CLAUDIO URQUIZA**  
SECRETARIO ADJUNTO

porcentaje del 100% con todo lo que ello implica. Sabemos que esto automáticamente se traslada a precios, impulsando el proceso inflacionario haciendo cada vez más pobres a los trabajadores asalariados y jubilados, profundizando las condiciones paupérrimas en las cuales se los "obliga" a vivir.

Prueba de esto es el descomunal incremento que la ciudadanía debe afrontar a la hora de comprar sus alimentos y pagar los servicios e impuestos que llevan a gran parte de la sociedad a privilegiar un plato de comida por sobre las obligaciones impositivas y hasta la vestimenta.

Obviando muchas otras cuestiones que merecerían alguna crítica con las políticas de exclusión y empobrecimiento de la población, debemos mencionar que este gobierno

ha contraído una deuda fenomenal que sin dudas pagará el Pueblo Argentino y no aquellos que contrajeron la misma. En consecuencia, cabría hacer algunas preguntas... Por ejemplo: ¿Para qué se utilizaron esos dineros?

¿Cómo se van a devolver, ya qué gracias a las políticas del gobierno se cierran fábricas y comercios todos los días, impidiendo la generación de riqueza que nos permitiría contar con esos fondos para pagar la deuda?

En este contexto general, hemos tenido que discutir con las cámaras empresarias salarios y convenios (alguno de ellos con vencimiento en el período 2018-2019 en discusión) se ha llegado a obtener en todas las ramas un 40% y obtener el monto del decreto 1043/18 haciendo acuerdos de no absorción.

Esperando abordar el último tramo de reuniones que nos permita ajustar el desfasaje producido por la inflación respecto de lo acordado para el período en curso tenemos la obligación de hacerlo teniendo en cuenta las necesidades de los trabajadores y sus familias y la actividad de las empresas.

No cabe duda que este gobierno no cumplió con nada de lo que propuso en campaña, sino que hizo todo lo contrario a lo que prometió y de esa forma empeoró la situación del país y sus habitantes respecto a la que encontró cuando asumió.

Los trabajadores papeleros tenemos la obligación de analizar lo que estas políticas han hecho en nuestra actividad y ampliar esa mirada hacia otras actividades hermanas para concluir en la decisión de impedir cualquier intento de permanencia o propuesta de este tipo de políticas en el futuro si pretendemos tener un futuro que incluya el trabajo y el bienestar de nuestras familias y nuestro pueblo.

## ELECCIONES DE DELEGADOS DE FÁBRICAS

**Sindicato:** CIPOLLETTI  
**Empresa:** CELULOSA MOLDEADA S.A.  
**Delegados:** Olate, Luis Alberto  
Chandia, Claudio  
**Mandato:** Desde 24/11/2018  
hasta el 23/11/2020

**Sindicato:** AVELLANEDA  
**Empresa:** PAPELERA PAYSANDÚ S.A.  
**Delegados:** Zusan, Gustavo Ramón María  
Ojeda, Osvaldo  
**Mandato:** Desde 08/11/2018  
hasta 08/11/2020

**Empresa:** MAXIPACK S.A.  
**Delegados:** Landriel, Luis Rufino  
Tevez José Orlando  
Zarza, Gabriel Hernán  
Esmay, Pedro Leonardo  
**Mandato:** Desde 15/11/2018  
hasta 15/11/2020

WEB FEDERACIÓN

[WWW.PAPELERS.ORG.AR](http://WWW.PAPELERS.ORG.AR)

Informate sobre todos los aspectos gremiales.  
Consulta las escalas salariales.  
Obtené información de los convenios colectivos.

REDES SOCIALES

 /FEDERACIONDELPAPEL

Noticias día a día de todas nuestras actividades gremiales y sociales. Fotos de todos los afiliados que participan de nuestras salidas recreativas.

CONTACTOS

4126 - 0900

Líneas Rotativas.

[fedpapel@papeleros.org.ar](mailto:fedpapel@papeleros.org.ar)

Toda la información sobre la actividad gremial.

PARITARIAS, BONO DE FIN DE AÑO Y EL ROL DEL MOVIMIENTO OBRERO.

# LA OBLIGACIÓN DE ESTAR ALERTAS PARA NO CAER EN TRAMPAS Y ENGAÑOS



Respondiendo a la cada vez más difícil situación que los lineamientos económicos del Gobierno Nacional generan para la economía del país, desde fines de noviembre del año pasado, nuestra Federación, como muchos otros gremios, comenzó a exigir la reapertura de las negociaciones paritarias. En medio de esa discusión apareció la propuesta del “bono de fin de año”, que si bien fue anunciado como un paliativo para el caído poder adquisitivo, en verdad enredo la discusión salarial.

Todo en el marco de continuos tarifazos, aumento de los servicios públicos e incrementos en combustibles, alimentos, peajes, útiles escolares y cada uno de los rubros que componen la canasta familiar de nuestras compañeras y compañeros.

Así fue que, cuando ya se avizoraba un cierre de 2018 con una inflación cercana al 50%, nuestra Federación planteó formalmente la reapertura de la paritaria salarial a las Cámaras empresarias de las ramas Papeles Abrasivos, Depósito y Conversión, Fabricación de Celulosa y Papel y Recorteros, como así también a la empresa Papel Misionero. Más allá que previamente se habían cerrado acuerdos complementarios con las correspondientes Cámaras Empresarias de las ramas Cartón Corrugado, Bolsas Industriales y Envases de Cartón.

También se solicitó una segunda reapertura de paritarias a la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, ya que el acuerdo firmado anteriormente, que elevaba el incremento total pactado a un 25% (incluyendo un 3% pagadero en febrero de este año), ya se encontraba ampliamente superado por un proceso inflacionario que no se detiene.

Fue así que, habiendo conseguido la reapertura de las negociaciones con las cámaras mencionadas, denunciarnos que el Decreto 1043/18 del Poder Ejecutivo Nacional (que estableció el pago del bono de 5 mil pesos) amenazaba seriamente la libertad de negociación paritaria.

Nuestra Federación fue una de las pocas voces gremiales que se elevó claramente para denunciar lo perjudicial de este pago no remunerativo, en dos cuotas (pagaderas en enero y febrero de este año), que tras una fachada de reconocimiento a la difícil situación de los asalariados

con el planteo de mantener “los estándares adquisitivos de las remuneraciones”, abría las puertas para la especulación empresarial.

La medida, avalada en primera instancia por la Confederación General del Trabajo (CGT), contaba con un articulado que permitió que muchos empleadores que se consideraban parte de “actividades o sectores que se encuentren especialmente en crisis o declinación productiva” directamente pudieran omitir el pago del bono o plantear renegociaciones “en materia de plazos y montos”.

“

**Nuestra Federación fue una de las pocas voces gremiales que se elevó claramente para denunciar lo perjudicial de este pago no remunerativo, en dos cuotas (pagaderas en enero y febrero de este año), que tras una fachada de reconocimiento a la difícil situación de los asalariados con el planteo de mantener “los estándares adquisitivos de las remuneraciones”, abría las puertas para la especulación empresarial.**

La letra del decreto también permitía que los empresarios consideraran a los aumentos otorgados previamente como parte del bono y entonces omitieran el pago total o parcial de las cuotas de enero y febrero (a menos que se “acuerde expresamente su no absorción”) o bien que, en el caso de abonarlo, luego pasaran a contabilizarlo como “a cuenta de las sumas que pacten en concepto de revisión salarial”. Todas peligrosas trampas. Por supuesto, la posición de nuestra Federación fue la de afirmarnos contra cualquier posible planteo de “absor-

ción” del pago por aumentos pasados o futuros.

El texto del decreto también garantizaba de todas las formas posibles el respaldo gubernamental a las patronales frente a cualquier situación conflictiva.

Si bien es cierto que esa toma de posición clara del Gobierno no es una novedad (ya tuvimos ocasión de atestiguarla con el rol del extinto Ministerio de Trabajo de Jorge Triaca, con sus “techos paritarios” y sus intervenciones siempre a favor de las cámaras empresarias); el decreto constituye un paso más en el intento de eliminar la libre negociación paritaria y colectiva en materia salarial. Una vez conseguido ese objetivo, está claro que el próximo paso se dará contra los Convenios Colectivos de Trabajo, como se sigue probando en el intento de instalar una reforma laboral flexibilizadora de nuestros derechos.

El decreto presidencial blanqueaba además la libertad empresarial para despedir trabajadores casi sin dar explicaciones, utilizando el “Procedimiento previo de comunicación para despidos sin justa causa”. Punto que sí tuvo el rechazo de la conducción de la CGT y de la gran mayoría de las hermanas organizaciones sindicales.

De hecho, el texto no establece ningún tipo de límite o sanción para la desvinculación sin causa, sino apenas la vaga promesa de intervención de la cartera laboral para convocar a audiencias de conciliación, una medida que apenas constituye una ampliación formal del período de preaviso para los despidos. Incluso ni se plantea el requisito de establecer previamente un “Procedimiento Preventivo de Crisis” de las empresas, ni se considera ningún tipo de sanción por su incumplimiento.

Por eso mismo nuestra Federación reclama, en este contexto de brutal ofensiva contra el salario y la estabilidad laboral del conjunto de los trabajadores y trabajadoras argentinas, un debate profundo del Movimiento Obrero Organizado para ser protagonistas en la necesidad de poner freno al continuo avance sobre las normativas establecidas en la ley de contrato de trabajo. Derechos conquistados en luchas de un sindicalismo histórico, reconocido tanto por todos los países de la región, como por muchas naciones de otros continentes.

MOVILIZACIÓN A RIVIERE PARA HACER VALER NUESTROS DERECHOS SINDICALES

# FRENAMOS SANCIONES A NUESTROS COMPAÑEROS



El martes 23 de octubre, nuestra Federación del Papel convocó a movilizar a la puerta de la planta de Belén en el partido de Escobar de la empresa Riviere e Hijos, para exigir se retiren las sanciones contra los compañeros y compañeras que protagonizaron el paro que nuestra organización llevó adelante el 17 de octubre en reclamo por mejores salarios y condiciones de empleo.

El actual dueño de Riviere, que también ejerce como Presidente de la Cámara empresaria de la rama Envases, decidió violar la conciliación obligatoria dispuesta por la ya degradada Secretaría de Trabajo de la Nación y aplicar represalias contra los trabajadores que adherieron a la medida de fuerza llevada a cabo en el marco de la negociación paritaria, pretendiendo sancionar y amedrentar a quienes sólo estaban haciendo libre ejercicio de su derecho constitucional a la huelga.

Como lo vienen haciendo en todas las instancias, los integrantes del Consejo Ejecutivo de nuestra Federación, miembros de la Comisión Directiva del sindicato local y delegados de fábrica se hicieron presentes en el estableci-

miento para hacer valer nuestros derechos sindicales, con lo que se consiguió que la empresa levantara las arbitrarias sanciones impuestas contra los trabajadores sancionados. El ataque contra la participación gremial de los papeleros se enmarca en una ofensiva global contra el sindicalismo



en su conjunto, de la mano con un ataque a todos los sectores de la industria nacional, ya que las decisiones de quienes en este momento manejan el país, demuestran su absoluta falta de interés en lo que hace a la defensa de la producción nacional y el cuidado de los puestos de trabajo dentro de la industria.

Pero, contra la lógica que pretenden imponer desde el Gobierno nacional, luchar, participar y movilizarse en defensa de los que nos corresponde; sí vale la pena. Gracias a la inmediata reacción de la totalidad de nuestro gremio, se logró dejar sin sanciones y listos para otras iniciativas a los compañeros y compañeras de Riviere e Hijos, marcando un límite claro para los empresarios inescrupulosos que pretenden aprovechar la connivencia del Gobierno para hacernos retroceder en nuestras condiciones cotidianas de labor y dejar a nuestro Convenio de Trabajo convertido en letra muerta.

En esta lucha los papeleros demostramos que siempre vamos a estar al lado de nuestros compañeros atacados: primero informando y debatiendo, luego respaldando las acciones resueltas democráticamente y, finalmente, expresando sin tartamudeos un constante respaldo ante las maniobras patronales. Este es el camino que históricamente decidimos recorrer, y cada una de nuestras acciones apunta a demostrar que queremos seguir transitándolo cada vez con mayor convicción.



## SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PAPELERA DE CIPOLLETTI

### ELECCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA MANDATO: 09/03/2019 AL 09/03/2023

**Secretario General** BEROIZA HECTOR OMAR  
**Secretario Adjunto** MARIN JAVIER LEONARDO  
**Secretario Administrativo** ALBELDA ALFREDO  
**Secretario Gremial** OBREQUE JUAN CARLOS  
**Secretaria de Actas** TORRES ALFREDO ANTONIO  
**Secretario Tesorero** ALEGRIA JOSE  
**Secretario Protesorero** PEREZ GUSTAVO ANDRES

#### Vocales Titulares:

1° DIAZ JORGE RICARDO  
2° VALDEBENITO JOSE ALEJANDRO  
3° FIGUEROA JORGE NICOLAS  
4° ARIAS DANIEL HECTOR  
5° BASTIAS PATRICIO ALEXIS  
6° TERAN JOSE ARNALDO  
7° OBREQUE LUCAS MAURO  
8° CHAPARRO MARCOS ADRIAN  
9° RUIZ ADRIAN ALFREDO

#### Vocales Suplente:

1° CARRIMAN JUAN CARLOS  
2° ORTUÑO CARLOS FRANCISCO  
3° MERIÑO ENRIQUE ANTONIO

#### Comisión Revisora de Cuentas titulares:

1° TITULAR REVISOR DE CUENTAS  
MUÑOZ JUAN REINALDO  
2° TITULAR REVISOR DE CUENTAS  
FLORES ORLANDO ADRIAN

#### Revisor de cuentas suplente:

1° SUPLENTE REVISOR DE CUENTAS  
SZYLO JACOBO ALBERTO

#### Delegados al congreso titulares:

1° BEROIZA HECTOR OMAR  
2° OBREQUE JUAN CARLOS

#### Delegados al congreso suplentes:

3° MARIN JAVIER LEONARDO  
4° TORRES ALFREDO ANTONIO

## ELECCIONES DE DELEGADOS DE FÁBRICAS

**Sindicato:** SANTA FE  
**Empresa:** CIFIVE SAIC  
**Delegados:** Moreyra, Fernando  
GabrielGómez, Leonardo  
MartinMartino, Germán  
**Mandato:** Desde 31/10/2018  
hasta el 31/10/2020

**Sindicato:** ZÁRATE  
**Empresa:** LA PAPELERA DEL PLATA SA  
**Delegado:** Gómez, Juan Andrés  
**Mandato:** Desde 09/01/2019  
hasta 09/01/2021

**Empresa:** VALOT  
**Delegados:** Bonelli, Emanuel M. Alberto  
Sack, Eloy Alejandro  
**Mandato:** Desde 02/11/2018  
hasta 02/11/2020

CONTRA LOS ACCIDENTES Y LAS ENFERMEDADES EN ÁMBITOS LABORALES

# TRABAJAMOS PARA GANARNOS LA VIDA, NO PARA PERDERLA



Durante los primeros días de diciembre, realizamos una masiva movilización con una multitudinaria participación de trabajadores papeleros frente a la sede de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel para reclamar por los graves accidentes que hace tiempo se reiteran en la industria celulósica papelerera.

Como era de esperar, la acción del Gobierno Nacional en este dramático escenario se limita a impulsar o avalar iniciativas que permitan a los empresarios reducir sus pagos a las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART) en concepto de cobertura de accidentes de trabajo o muerte de un trabajador o trabajadora del sector.

A nivel producción, son muy pocos los empresarios responsables que invierten lo necesario en el área de seguridad, mientras que la mayoría con su desinterés alienta la multiplicación de situaciones difíciles en los ámbitos de empleo, que pueden derivar fácilmente en accidentes, con mutilaciones y hasta la muerte de trabajadores, como ya hemos tenido la desgracia de presenciar en empresas como ha ocurrido en las empresas Unionpep



(San Justo), Papelera General Pacheco (Beccar), Fiplasto (Ramallo), Seín y Cía (Bernal) o Ledesma (Jujuy).

Lo cierto es que para la contabilidad empresarial, la vida del trabajador es apenas un número en una planilla y sus cuerpos son evaluados en la forma en que un carnicero separa los cortes vacunos, definiendo cuánto vale un miembro dañado o amputado, decidiendo que un kilo de lomo vale el doble que uno de nalga.

Las ARTs juegan su importante rol en este esquema de desresponsabilizaciones que acaba costando vidas obreras, porque ¿qué preocupación puede generarle a un empresario un accidente cuando ya tiene cubiertos de antemano por las aseguradoras todo costo derivado de un accidente de trabajo? En este sentido es que desde nuestra Federación insistimos en que es vital que los trabajadores hagamos sentir nuestra preocupación por las condiciones laborales, hasta instalar el tema como una prioridad nacional.

Es inmoral que en un momento del siglo XXI, con desarrollos tecnológicos más que suficientes para preservar la vida de los operarios, sigan muriendo trabajadores en accidentes o crímenes laborales, o que, si no se llega a ese punto, tengan que seguir sus vidas con huesos reemplazados por prótesis metálicas, amputaciones de miembros o con dolores crónicos derivados de tareas repetitivas sin que se respeten los períodos de descanso correspondientes. Así podríamos enumerar un largo etcétera de situaciones inadmisibles en este momento de la historia.

Por eso, cuando escuchamos a funcionarios que insisten, muy sueltos de cuerpo, con el planteo que los trabajadores somos los que debemos sacrificarnos más para incrementar la producción a cualquier costo, en que el objetivo absoluto es la mejora de la competitividad o la "modernización" de las relaciones laborales (siempre con el horizonte mentiroso de la "generación de empleo"), sabemos que detrás de esas afirmaciones se esconde un profundo desinterés por la vida del trabajador y una indisimulable ignorancia acerca de las condiciones de labor cotidiana en que se desempeña.

Apoyándonos en todas estas consideraciones, nuestra Federación resolvió dar un primer paso decidido en la lucha contra los accidentes de trabajo con esta movilización ante la sede patronal de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, mientras se evalúan futuras medidas (incluso de acción directa) para garantizar la defensa de la vida y la integridad de cada trabajador papelerero.

**AUTORIZÁ TUS ORDENES MÉDICAS  
EN NUESTRA GERENCIADORA APPI SRL**

ENVIALAS POR MAIL A:

**autorizabs@appired.com.ar**

ACERCATE PERSONALMENTE A:

**SOLÍS 443 PISO 3°  
(ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA)**

O CONSULTÁ TELEFÓNICAMENTE:

**4381-0384 / 2767 / 4110**

**Lunes a Viernes de 8 a 17 hs**



**APPI RED**



**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL  
DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS  
RÑOS 114109**



## SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PAPELERA DE AVELLANEDA

ELECCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA  
MANDATO: 10/02/2019 AL 10/02/2023

**Secretario General**  
LUQUE JOSÉ RAMÓN

**Secretario Adjunto**  
GEREZ DIEGO ELICEO

**Secretario Administrativo**  
ORTIZ MARTIN LUIS

**Secretario de Organización**  
MOLES LUIS HERNÁN

**Secretario de Prensa, Difusión y Cultura**  
BARRIOS JUAN CARLOS

**Secretaria de Actas**  
GUARDIA CRISTIAN ADRIAN

**Pro-Secretario de Actas**  
FERNADEZ ADOLFO

**Tesorero**  
ZAPATA ARIEL HORACIO

**Pro-Tesorero**  
VERA CARLOS ALBERTO

**Vocales Titulares:**  
1° CANDIA CARLOS RENE  
2° SILVA JUAN ANTONIO  
3° LANDRIEL LUIS RUFINO  
4° SCAGLIA DANIEL ANTONIO  
5° ROMERO JOSÉ DIEGO  
6° TEVEZ JOSÉ ORLANDO  
7° LUNA MARIANA ANDREA  
8° VIAMONTE NICOLAS ALEJANDRO  
9° SISUELA RICARDO  
10° DE ROBERTI GUSTAVO DANIEL

**Vocales Suplente:**  
1° MEZA MARCOS  
2° FARÍAS OSCAR OSVALDO  
3° GALVAN ROBERTO CARLOS  
4° OSORIO JUAN ALBERTO

**Comisión Revisora de Cuentas titulares:**  
1° TITULAR REVISOR DE CUENTAS  
HOYOS OSCAR ORLANDO  
2° TITULAR REVISOR DE CUENTAS  
MELGAREJO HÉCTOR EDUARDO  
3° TITULAR REVISOR DE CUENTAS  
MEDINA LEANDRO RAMÓN

**Revisor de cuentas suplente:**  
1° SUPLENTE REVISOR DE CUENTAS  
DIAZ DIEGO GUSTAVO RAMÓN  
2° SUPLENTE REVISOR DE CUENTAS  
SOTTINI ALBERTO ESTEBAN  
3° SUPLENTE REVISOR DE CUENTAS  
TOBARES CARLOS ANIBAL

**Delegados al congreso titulares:**  
1° LUQUE JOSÉ RAMÓN  
2° GERREZ DIEGO ELICEO  
3° GUARDIA CRISTIAN ADRIAN

**Delegados al congreso suplentes:**  
1° ZAPATA ARIEL HORACIO  
2° HEIN CARLOS ERICO

FALLECE UN COMPAÑERO PAPELERO DE LA EMPRESA SAMSENG MIENTRAS REALIZABA HABITUALES TAREAS LABORALES

## ASAMBLEAS EN PUERTAS DE FÁBRICA Y PARO DE 72 HORAS PARA EXIGIR EL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE Y EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

El martes 12 de febrero se produjo el fallecimiento del compañero Pedro Emanuel Gauna, mientras cumplía con sus obligaciones laborales en la planta del parque industrial Pilar de la papelera Samseng. Desde nuestra Federación, además de ponernos inmediatamente a disposición de su familia, motorizamos un paro de 72 horas en protesta por la tragedia. También nos hicimos presentes en la puerta de la planta para estar junto a los trabajadores, insistiendo una vez más en la necesidad de que seamos los primeros en preocuparnos por las cuestiones de seguridad, ya que los empresarios siempre van a tratar de maximizar sus ganancias recortando inversiones en nuestra protección como hombres y mujeres de trabajo.

La empresa acumula numerosas denuncias por accidentes de diversas gravedades a lo largo de los años, pero con esta tragedia, los trabajadores, junto a nuestro sindicato local y la Federación, consideraron que se alcanzó un punto de no retorno y exigen la implementación de todas las medidas de seguridad previstas y exigidas por ley sin más dilación.

No estamos dispuestos a permitir que se siga poniendo en riesgo la integridad física o la misma existencia de los compañeros, máxime en el caso de "accidentes" completamente evitables, como en este caso, donde la falla de un arnés de seguridad, con toda posibilidad carente de los chequeos y la renovación necesarios, se constitu-



**PABLO AYALA**  
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

ye en la prueba dramática de cuán poco les interesan las vidas de las compañeras y compañeros a determinados empresarios.

Luego del fallecimiento de nuestro compañero, ni la empresa, ni la cámara empresarial del parque industrial Pilar, ni mucho menos el municipio, se han pronunciado sobre el tema. En diciembre pasado el intendente de Cambiemos, Nicolás Ducoté, aceptó el premio de una aseguradora de riesgos de trabajo por "haber reducido los accidentes laborales" en el distrito. Pero los compañeros papeleros de Samseng tienen otra percepción y denuncian innumerables situaciones peligrosas a las que los obliga la empresa durante la jornada laboral. Y la pobrísima tarea que realizan las Administradoras de Riesgo de Trabajo.

Todas las voces de los compañeros durante las asambleas en puerta de planta que se vinieron impulsando desde nuestra Federación, conjuntamente con el sindicato local y la comisión interna de Samseng, expresaron no sólo la congoja de todos los trabajadores ante esta muerte injusta y evitable sino también la sensación de hartazgo ante un escenario derivado de la indiferencia de esta empresa y de quienes son los responsables por parte del Estado y las empresas de Riesgo de Trabajo de la protección en los lugares de empleo.



### FALLECIMIENTO DE COMPAÑERO PAPELERO DE ITAL PAPELERA

Jonathan Gerez, de 33 años de edad, trabajador de la empresa ITAL PAPELERA S.A, ubicada en el municipio de Berazategui falleció víctima de lesiones sufridas el sábado 9 de marzo, mientras realizaba tareas de limpieza en el mencionado establecimiento, donde trabajaba desde hacía tres años. La Federación del Papel se solidariza con sus familiares, seres queridos y compañeros más cercanos, poniendo a disposición nuestra organización sindical para avanzar en la investigación que permita conocer las razones que llevaron a la muerte a este compañero, cerciorándonos que se hayan cumplido y se cumpla con todas las normas que rigen las condiciones de seguridad en las empresas de nuestra actividad.

JUNTO A LOS GREMIOS INDUSTRIALES Y LA CGT

# LA MOVILIZACIÓN Y LA POLÍTICA DEL GOBIERNO NACIONAL

Se viene la movilización del 4 de abril, convocada por la Confederación General del Trabajo en respuesta a las políticas anti industria, anti productivas, anti crecimiento y anti distribución de la riqueza que lleva adelante el Gobierno nacional.

Describir la situación y el padecimiento de los trabajadores comprendidos en el sector industrial es repetir la información que a diario recibimos por los distintos medios de comunicación.

Lo grave de este panorama pasa por la falta de una respuesta al Gobierno nacional que conlleve la misma po-

## CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

tencia con que golpean sus políticas en la casa de los trabajadores, en sus organizaciones sindicales y en sus obras sociales. Por lo tanto, con una movilización no alcanza. Quizás con un paro tampoco, pero es mejor un golpe fuerte y certero que una simple protesta.

Sería importante que la totalidad de la dirigencia sindical tome la dimensión del daño que estas políticas causan a la sociedad toda y en especial a la clase trabajadora, que queda en la calle sin expectativas de jubilarse, sin obra social. Es decir, con la pérdida de su fuente de empleo, con lo que asimismo disminuye toda posibilidad de reinserción social y laboral.

De todos modos, es mejor accionar y movilizarnos, que quedarse quejándose y simplemente criticar. Por ello, y siendo orgánicos, los trabajadores papeleros nos movilizaremos el 4 de abril, para protestar contra los despidos, la pérdida del poder adquisitivo y en defensa de la industria nacional y la protección a las PyMEs.



## NEGOCIACIÓN SALARIAL 2018 – 2019: UNA PARITARIA PERMANENTE



**CARLOS O. LAMARQUE**  
SECRETARIO GREMIAL

La negociación de los salarios correspondientes al período 2018-2019, fue la más activa de las paritarias de, al menos, la última década. Esto estuvo determinado por una previsión inicial de inflación extremadamente baja por parte del Gobierno nacional, que pretendió que se avalara la misma con acuerdos salariales que tuvieran

esa pauta como techo.

La realidad mostró otra verdad ni bien iniciada la ronda de negociaciones, por lo que, ante la incertidumbre sobre el derrotero que seguiría la economía, se firmaron acuerdos que contenían cláusulas que contemplaban diversas posibilidades de revisión de lo pactado a lo largo de la vigencia establecida para los mismos.

A través del mecanismo habilitado por dichas cláusulas, la reuniones paritarias se sucedieron de manera casi permanente durante todo el año pasado, situación que se viene repitiendo desde el mismo inicio de 2019 hasta la fecha. También el tratamiento de cómo se implementaría la asignación no remunerativa establecida por el Decreto N° 1043/18 sumó actividad a una ya cargada agenda de negociación (ver nota sobre el tema en esta misma edición).

Como resultado, se logró ir actualizando los porcentajes de aumento pactados originalmente, obteniéndose incrementos salariales que, si bien no compensan totalmente la pérdida del poder adquisitivo que padecieron los trabajadores durante 2018 y que continúa en el año en curso, permitieron paliar en parte la grave situación generada, a la vez que posibilitaron elevar la base salarial para un me-

jor punto de partida en las futuras negociaciones.

Antes de informar brevemente los porcentajes alcanzados hasta este momento, una cuestión, que a veces se pasa por alto al considerarse adecuadamente el contexto. Las diferentes ramas de actividad que componen nuestro sector celulósico papelerero poseen diferentes convenios colectivos de trabajo y, de igual manera, diferentes períodos de vigencia para sus salarios. Por lo tanto, no es lo mismo el porcentaje alcanzado hasta ahora en una negociación cuyo acuerdo va de abril de un año a marzo del año siguiente, que aquellas para las que aún faltan tres o cuatro meses de vigencia e incluso se encuentra pendiente algún tipo de revisión en el marco de lo ya acordado. Teniendo esto en cuenta, pasamos a informar cada caso (ver cuadro).

Desde ya, invitamos a todos los compañeros que hayan dado lectura a esta nota, a acercarse a su sindicato, para interiorizarse de los por menores de cada acuerdo.

Para finalizar, cabe destacar el activo desempeño y protagonismo que han tenido los compañeros designados por los sindicatos federados convocados a tal fin, que integran cada Comisión Negociadora, cuya colaboración ha sido decisiva a la hora de llegar a los resultados obtenidos.

RAMA / EMPRESA	VIGENCIA DEL ACUERDO SALARIAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO HASTA EL MOMENTO
ABRASIVOS	JUNIO 2018 - MAYO 2019	40%
BOLSAS	ABRIL 2018 - MARZO 2019	40%
CORRUGADOS	MAYO 2018 - ABRIL 2019	40%
DEPÓSITOS Y CONVERSIÓN	JULIO 2018 - JUNIO 2019	30%
FABRICACIÓN	ABRIL 2018 - MARZO 2019	40%
ENVASES	ABRIL 2018 - MARZO 2019	40%
RECORTEROS	JULIO 2018 - JUNIO 2019	29%
PAPEL MISIONERO	JULIO 2018 - JUNIO 2019	40%

## LOS PAPELERITOS DISFRUTARON DE LAS SIERRAS CORDOBESAS

# SE LLEVÓ ADELANTE OTRO EXITOSO CONTINGENTE DE NIÑOS

A mediados de enero se llevó exitosamente a cabo un nuevo Contingente de Niños, en el marco del cual un centenar de papeleritos pudo disfrutar durante diez días de las instalaciones de uno de los hoteles de la Federación del Papel, enclavado en pleno Valle de Punilla, en la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba. A pesar de la difícil situación económica que golpea a todos los sectores trabajadores de la sociedad, nuestra Federación considera fundamental garantizar que los hijos e hijas de los afiliados puedan ser parte de este tipo de experiencias vacacionales, siempre al cuidado de un grupo de profesores y profesionales que se encargan de su seguridad, esparcimiento y recreación. Así, en el marco de las apacibles sierras cordobesas, más de cien papeleritos de todo el país disfrutaron de diez días colmados de esparcimiento, juegos y actividades recreativas en el Hotel Libertador, además de paseos y visitas a distintos sitios de interés especialmente elegidos para su educación y entretenimiento. En muchos casos, era la primera vez que numerosos integrantes del contingente dormían fuera de sus hogares, pero la hospitalidad de nuestros compañeros y compañeras los hizo sentir como en casa. Padres y madres de Zárate, Mendoza, San Pedro, Buenos Aires y muchas otras ciudades felicitaron a la Federación por la iniciativa desde las redes sociales, destacando la calidad de los servicios recibidos por los pequeños



**SERGIO DONELLI**  
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL

turistas y agradeciendo por la posibilidad de que sus hijos disfruten de una vivencia de este nivel en una situación tan difícil como la que atraviesan los trabajadores y trabajadoras del país.

El Consejo Ejecutivo agradece a la familia papelera por la confianza brindada a los responsables de la organización y a los profesionales contratados, que año tras año brindan su sapiencia para proponer

unas vacaciones en las que niños y niñas disfruten de una experiencia inolvidable con la tranquilidad y cuidado que recibirían de sus padres. También agradecemos la colaboración de las madres que siempre colaboran con los contingentes, quienes acompañaron y protegieron a cada uno de los integrantes del contingente 2019 como si se tratara de su propia familia.

Los Contingentes de niños -una de de las numerosas iniciativas turísticas y de recreación que lleva adelante nuestra Federación (Contingente gratuito de familias, Turismo gratuito para hijos de trabajadores papeleros con capacidades diferentes, Campings y recreos para los afiliados, etc.)- constituye uno de los orgullos irrenunciables que pretendemos seguir sosteniendo cada año para el disfrute de la familia papelera.



## NUEVO BENEFICIO PARA LA FAMILIA PAPELERA

# ESTADÍA GRATUITA EN COLONIAS DE VACACIONES PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CAPACIDADES DIFERENTES



**CRISTIAN O. CARDOZO**  
SECRETARIO DE CULTURA

Nuestra Federación sumó un nuevo beneficio social, abriendo la posibilidad para que hijos e hijas de afiliados menores de 18 años, con algún tipo de capacidad diferente puedan disfrutar de una estadía sin cargo en cualquiera de nuestras colonias vacacionales. La propuesta para los beneficiarios contempla una estadía sin cargo con desayuno incluido (siempre en el marco de los Contingentes Turísticos establecidos por las circulares correspondientes), durante la temporada estival, para los hijos de afiliados de los sindicatos que integran nuestra Federación y adherentes a nuestra Obra Social del Papel, en ambos casos, con la antigüedad mínima requerida por reglamento.

Así, el beneficio se aplicará en aquellos casos en que él o la titular solicite encuadrarse dentro de alguno de los contingentes vacacionales, abonando los importes correspondientes por su persona y el resto del grupo familiar. Es necesario aclarar que por el momento el otor-

gamiento del nuevo beneficio queda sujeto a que dicha solicitud de estadía se efectúe según la reglamentación habitual y la misma le sea confirmada según disponibilidad de alojamiento en el destino turístico elegido.

El beneficio responde a lo que, en estas difíciles condiciones económicas, nuestra Federación está en condiciones de asumir, apostando a que en un futuro cercano pueda ampliarse cada vez más para seguir brindando mayores beneficios a la Familia Papelera.

En momentos en que desde el Gobierno nacional se recortan precisamente este tipo de derechos, los papeleros tenemos el orgullo de multiplicar los esfuerzos en la dirección contraria, reforzando nuestro histórico compromiso para que los hijos e hijas de los afiliados puedan acceder a una oferta cada vez más amplia de prestaciones gremiales y de nuestra Obra Social, apostando a una política de constante protección e inclusión.

HECHOS, NO PALABRAS

# REINAUGURACIÓN DEL CAMPING QUILMES



**JORGE LIRES**  
TESORERO

Desde diciembre de 2018 se encuentra reinaugurado el Camping Quilmes, con numerosas innovaciones para hacer más cómodo el merecido descanso de toda la familia papelerera. Las instalaciones de este tradicional espacio gremial, que fueron totalmente renovadas, se encuentran en la intersección de las avenidas Otamendi e Italia de la ribera quilmeña.

La reinauguración se festejó con un importante acto, que incluso contó con la presencia de José Ramón Lu-

que, Secretario General de la Federación del Papel, así como de la del Consejo Ejecutivo en pleno, numerosos Secretarios Generales de los gremios, integrantes de la Comisión Directiva, delegados e invitados a la ceremonia. Con el acto, además, quedó inaugurada la temporada recreativa 2018-2019.

Durante los meses de receso, las instalaciones del Camping Quilmes fueron profundamente mejoradas. Siempre con el objetivo de brindar mejores servicios a los afiliados, se hicieron a nuevo los baños y vestuarios (con cerámicos, artefactos y grifería de la mejor calidad), se refaccionaron los natatorios, se renovaron las duchas de ingreso y se construyó un solárium en el área circundante. También se realizó una recuperación total del área de parrillas (incluyendo bancos y mesas), se repusieron íntegramente las sillas, sombrillas y reposteras, se construyeron nuevos y más prácticos senderos para conectar las instalaciones, que fueron repintadas, y se renovó el parqueizado.

A mediados del año pasado ya se había remodelado el sector de baños, vestuarios y enfermería (que fue trasladada desde el sector en que ahora funciona el solárium), además de reubicar la boletería y remozar los senderos. Los afiliados y su grupo familiar pudieron hacer uso gratuito de las instalaciones generales de martes a domingo de 09:00 a 20:00, mientras que el natatorio funcionó de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00.

El permanente cuidado de las instalaciones para el espar-

cimiento de la familia papelerera responde a la convicción histórica de garantizar a cada compañero y compañera beneficios concretos, devolviéndole algo de lo que aporta como parte de su sindicato de primer grado y como beneficiario de la Obra Social del Personal del Papel, Cartón y Químicos, así como, más en general, al objetivo de dignificar la condición de los trabajadores, de todos y cada uno de los integrantes del gremio. En este sentido fueron las intervenciones de cada uno de los Secretarios Generales que sumaron su palabra durante el emotivo acto de inauguración del predio.

Asimismo, la delegación de dirigentes llegados desde distintos puntos del país, participó de una serie de actividades gremiales que incluyeron tanto la presencia en el acto académico de cierre del ciclo lectivo en el Centro de Formación Profesional "Valentín Fernández" (ver nota aparte), como la visita a las plantas de las empresas La Papelera del Plata (Zárate) y Zucamor (Quilmes, ahora propiedad del Grupo Arcor). En este sentido, el recorrido por las fábricas de nuestra actividad obedeció al objetivo de avanzar con la política acordada para seguir capacitándonos con conocimientos de las tecnologías y procesos productivos, y así también aumentar nuestra formación en la defensa de los derechos laborales, según especifica nuestro Convenio Colectivo en las distintas funciones que desarrollamos en cada uno de los establecimientos de la producción celulósica-papelera.



## LLENO TOTAL EN TODAS NUESTRAS PROPUESTAS TURÍSTICAS LA FAMILIA PAPELERA DISFRUTÓ A PLENO DE NUESTROS HOTELES Y CAMPINGS

Tanto nuestros hoteles de La Falda, Mar del Plata y Colón, como nuestros diferentes campings, estuvieron colmados por compañeras y compañeros de distintas partes de nuestro país.

**La decisión tomada por nuestra Federación de mantener las tarifas vigentes de la temporada del año anterior en las estadias básicas de alojamiento y desayuno para todos nuestros afiliados al gremio y a la Obra Social del Papel, dio sus frutos.**

Todos ellos, teniendo en cuenta las dificultades económicas que atraviesan los hogares de trabajadoras y trabajadores argentinos, también se beneficiaron con del 50% de descuento en los pasajes en ómnibus hacia cada uno de los destinos.

La temporada turística de este último verano nos deja como saldo así, la enorme satisfacción que significa la respuesta de la Familia Papelerera a las



propuestas de descanso y recreación realizadas para disfrutar de los distintos predios propios con los que cuenta nuestra organización.



ENCUENTRO CON TRABAJADORES PAPELEROS DE CATAMARCA Y TUCUMÁN

# SALUD, MEDICINA LABORAL Y PARITARIAS NACIONALES



Una comitiva de representantes de la Federación con la participación del Secretario General de nuestra organización José Ramón Luque realizó una visita a establecimientos fabriles y sindicatos adheridos en las provincias de Catamarca y Tucumán durante el mes de noviembre. Así, el miércoles 21 nos hicimos presentes en la planta de Celulosa Campana en la localidad de San Antonio de la Paz, provincia de Catamarca para dialogar con los trabajadores y trabajadoras del establecimiento, produciendo un primer encuentro en la puerta de la fábrica durante el cambio de turno.

Allí, los trabajadores plantearon dificultades, inquietudes y preocupaciones laborales y de orden sanitario, por lo que se organizó un nuevo encuentro para el fin de la jornada. En esa instancia, pudimos profundizar sobre distintas problemáticas que atraviesan los compañeros y las compañeras del establecimiento. De esta manera asumimos el compromiso de una próxima visita de nuestro especialista en medicina laboral, Franco Lisi, que se produjo en el mes de diciembre.

Lisi, viajó a la provincia para asistir los reclamos vinculados con problemas de salud en el orden laboral. Durante



el encuentro, se informó de las gestiones que viene realizando la Obra Social del Papel para superar y garantizar cada vez mejores prestaciones de salud a sus afiliados, especialmente en pediatría y clínica médica.

Volviendo a la visita inicial, un día después, el jueves 22 de noviembre, la delegación de nuestra Federación viajó a la provincia de Tucumán para visitar una empresa dedicada a la fabricación de corrugado y hablar con los compañeros y compañeras que allí cumplen con su trabajo. Esa misma tarde se llevó adelante un amplio encuentro en la sede del Sindicato Papelero de Tucumán, con una



**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS**  
RNOS 114109



ACERCATE A NUESTRA SEDE CENTRAL O LLAMANOS TELEFONICAMENTE, PARA REALIZAR TODAS TUS CONSULTAS.

AV. OSVALDO CRUZ 2075 - CABA

4126 - 0900 / 0800 - 222 - 2727

HORARIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

9 a 17 hs

9 a 20 hs

nutrida concurrencia de afiliados, incluyendo a los compañeros temporarios de la zafra, quienes expusieron sus problemáticas particulares. En ese marco, y luego de un prolongado debate, se definió el inicio de un plan de acción para denunciar la violación de derechos laborales en la Papelera Tucumán.

Paralelamente las autoridades nacionales presentes, brindaron en ambas provincias un amplio informe acerca de los avances de la paritaria nacional y los debates en torno al bono de fin de año establecido por el Gobierno nacional, que estableció el pago de 5 mil pesos no remunerativos.

Con esta nueva acción, que se enmarca en una práctica constante de visitas a las distintas provincias en que se desarrolla actividad papelera, nuestra Federación reafirma su compromiso histórico de sostener una presencia concreta, y no meramente discursiva, al lado de cada compañero y compañera en cada uno de los rincones del país.

NUESTRA FEDERACIÓN SE REUNIÓ CON EL GOBERNADOR DE LA RIOJA

# CONVENOR SIGUE SIN PRODUCIR Y CRECE LA PREOCUPACIÓN SOBRE SU FUTURO



**RAMÓN AGUIRRE**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La empresa riojana Convenor, que integra el grupo Compañía Papelera Sarandí, tiene su planta parada desde el mes de octubre y, pese a que por el momento viene cumpliendo en líneas generales con el pago de los salarios, existe la preocupación entre nuestras compañeras y compañeros respecto del futuro de las fuentes de empleo.

Ante esta situación, nos hicimos presente en la mencionada provincia para explicitar de forma directa, al gobernador Sergio Casas la situación del conflicto, quien luego de escuchar nuestros planteos, se comprometió a destinar una serie de subsidios para ayudar a la recuperación del proyecto y le encomendó a la Secretaria de Trabajo provincial, Miriam Espinoza, que se reúna con nuestros dirigentes y con dos representantes del gremio local, Daniel Ledesma y Enrique Salazar, para interiorizarse de la situación y las preocupaciones de nuestra organización sindical.

Durante todo 2018, como buena parte de una industria nacional golpeada por un plan económico que apuesta esencialmente a la especulación, Convenor tuvo problemas para dar continuidad a su proceso productivo. Sin embargo, gracias a las gestiones gremiales llevadas adelante el año pasado se logró un acuerdo de paz por el que la empresa se comprometió a no generar despidos hasta el mes de diciembre. Si bien esto se vino respetando, lo mismo que el pago de salarios, los trabajadores de la empresa no cobraron el bono de fin de año de 5.000

“

*Actualmente estamos en proceso de involucrar directamente al Ministerio de Producción Nacional a cargo de Dante Sica, para que se impida de manera explícita el despido de compañeros y el cierre de la fábrica, que conlleva sumar más desocupados, con decenas de familias sin poder satisfacer sus necesidades básicas de salud, alimentación y vivienda digna.*

pesos aprobado por decreto del Gobierno nacional, lo que no hizo más que alimentar la intranquilidad de las 70 familias que dependen de esta fuente laboral.

Luego de los encuentros con los funcionarios provinciales y con medios periodísticos locales, denunciamos que la empresa no está abonando los aumentos acordados por paritarias, lo que hace que las trabajadoras y trabajadores incrementen su incertidumbre, ya que no saben qué va a pasar el día de mañana, con el peligro del cierre definitivo de la empresa.

En este sentido, también detallamos que luego del en-

contro con Casas, el Gobernador autorizó el pago de 10 subsidios para las compañeras y compañeros de Convenor en mayor situación de vulnerabilidad, quienes se encuentran con problemas para afrontar la responsabilidad económica con sus familias.

La presencia de nuestra Federación fue calurosamente saludada por los representantes del gremio local, quienes agradecieron que la representación nacional del gremio gestionara la intervención de las máximas autoridades de la provincia y acompañaran de manera explícita a los papeleros de La Rioja.

Nuestra participación directa para buscar la preservación de las fuentes de empleo y exigir el cumplimiento de las leyes y el Convenio Colectivo, no son ni más ni menos que nuestra obligación como representantes gremiales de una Federación comprometida concretamente en la defensa de nuestros derechos laborales a lo largo y ancho del país.

Actualmente estamos en proceso de involucrar directamente al Ministerio de Producción Nacional a cargo de Dante Sica, para que se impida de manera explícita el despido de compañeros y el cierre de la fábrica, que conlleva sumar más desocupados, con decenas de familias sin poder satisfacer sus necesidades básicas de salud, alimentación y vivienda digna.

Nada impedirá, sin embargo, que sigamos defendiendo cada puesto de trabajo digno con más lucha y unidad que nunca.



## PARA DEFENDER MEJOR NUESTROS DERECHOS Y CONQUISTAS SEGUIMOS CAPACITANDO A NUESTROS COMPAÑEROS

Toda la delegación nacional de los diferentes sindicatos adheridos a nuestra Federación que se hicieron presentes para la re inauguración de nuestro camping en el municipio de Quilmes, tuvieron la oportunidad de recorrer las empresas La Papelera del Plata Y Zucamor para conocer establecimientos de nuestra actividad, donde el trabajo sindical nos permite concientizar a los compañeros en la necesidad y los beneficios de afiliarse tanto a la organización gremial como a nuestra Obra Social.

Asimismo como siempre sucede en las permanentes visitas que realizamos a diferentes sindicatos de todo el país y empresas de nuestra actividad, los compañeros que realizaron ambas recorridas, tuvieron la oportunidad de seguir incorporando información y conocimiento que luego podrán aplicar en sus distintas zonas de actuación, a fin de hacer respetar los derechos laborales vigentes en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.



54° CONGRESO ORDINARIO LA FALDA, CÓRDOBA

## DEBATE DE POLÍTICAS Y PLAN DE ACCIÓN GREMIAL

Desde el miércoles 7 hasta el viernes 9 de noviembre se llevó a cabo en el Hotel "El Libertador" – propiedad de la Federación del Papel, ubicado en La Falda, provincia de Córdoba – la 54ª Reunión Ordinaria del Congreso del gremio. Durante las dos jornadas que abarcó su desarrollo, el Consejo Ejecutivo tuvo a su cargo el informe general de la actividad desplegada en el período considerado, abarcando tanto lo orgánico, como lo gremial y social. Los congresales acreditados por los distintos sindicatos federados pudieron expresar libremente su parecer sobre los distintos temas que se fueron presentando. Especial atención merecieron los debates que se produjeron en relación a las asambleas concretadas en puertas de fábrica para promover la medida de fuerza que involucró a los trabajadores encuadrados en las ramas de Cartón Corrugado, Bolsas Industriales y Envases de Cartón de nuestra actividad.

Los informes culminaron con la exposición del Dr. Alfredo Spinetta, Director Médico de la Obra Social del Personal del Papel, Cartón y Químicos, y la correspondiente a los abogados que componen el Departamento Legal de la Federación del Papel y de la Obra Social.

Como cierre del trabajo realizado, se debatieron las políticas a ejecutar en el próximo período, además de ser



aprobado un documento titulado "La justicia social no se pide, se conquista", como así también la continuidad del estado de alerta y movilización y el otorgamiento de facultades al Consejo Ejecutivo para implementar programas de acción que incluyan medidas de fuerza directas, si éstas resultasen necesarias.



# EL SISTEMA DE SALUD ARGENTINO, LAS OBRAS SOCIALES SINDICALES Y SU ACTUAL SITUACIÓN

**DR. ALFREDO H. SPINETTA**  
DIRECTOR MÉDICO O.S. DEL PAPEL

Si tenemos que evaluar el estado del Sistema de Salud actual argentino, debemos decir que está pasando por una grave crisis. Las Obras Sociales Sindicales, en las condiciones actuales son inviables y podemos vaticinar que si no hay cambios profundos, las mismas van a la quiebra.

Los bajos salarios, los altos índices inflacionarios, la deuda empresaria, los altos costos prestacionales, la deuda que mantiene el Sistema Único de Reintegros por prestaciones de alto costo, la sobrestimación de las clínicas, la obligación de atender monotributistas, monotributistas sociales y personal del servicio doméstico con bajísimos aportes, fallos judiciales adversos que obligan a cubrir tratamientos de alto costo, totalmente gratuitos, cobertura sin límites a los discapacitados incluyendo prestaciones educativas, son las principales causales de la grave crisis que atraviesan nuestras Instituciones.



sistema de salud son muy inferiores, con los mismos sólo se cubre el 40% del costo de la cobertura básica del titular. Además el Estado "inventó" a los monotributistas sociales, para que con un pequeño aporte del mismo Estado se los asimile al resto, siendo que él debería hacerse cargo de su salud y no los trabajadores con sus aportes. Es importante conocer las opiniones de diversos actores relevantes del sector salud.

El ex Superintendente de Servicios de Salud, Sandro Taricco, expresa que "los medicamentos de alto costo y los tratamientos prolongados, ponen en jaque a las Obras Sociales y que a su entender los Gremios terminan haciéndoles préstamos a las mismas que difícilmente después se los puedan devolver.

En la misma publicación, de la Universidad I Salud, otros referentes, vierten diferentes opiniones. Así, el Director Ejecutivo de Operaciones Sanitarias de la Seguridad Social, sostiene que el sistema de Obras sociales atraviesa una grave crisis de financiamiento que pone el riesgo su sustentabilidad.

La máxima autoridad de Osecac, la Obra Social con mayor cantidad de afiliados, después del PAMI, atribuye como factores de suma importancia en la desfinanciación del sistema a la importantísima deuda que mantiene el Estado por los excedentes del Fondo Solidario de Redistribución y al congelamiento en \$ 4 del valor de los coseguros durante 14 años (hasta Febrero de 2017) y su Gerente Médico opina que hay que prepararse para listas de espera en patologías programadas.

Esta serie de opiniones, muestran una realidad que los beneficiarios deben conocer para así entender por qué a partir del 1º de Febrero nos hemos visto en la necesidad de aumentar el valor de los coseguros para las consultas médicas y para la realización de prácticas complementarias, a un precio que es muy inferior al autorizado por la Superintendencia de Servicios de Salud, que es el que están aplicando las demás Obras Sociales y además a adecuar la cartilla prestacional, no en detrimento de la calidad pres-

tacional, sino eliminando algunos pocos prestadores por sobre precios y/o sobre facturación.

La realidad nos muestra que mientras las Obras Sociales Sindicales reciben un aporte promedio por beneficiario por mes de \$ 761 (calculado sobre la base de un sueldo del afiliado titular de \$ 25.000), con un valor estimado para cumplir con las prestaciones del Programa Médico Obligatorio de \$ 1.105,96, deben competir con las Empresas de Medicina Pre paga, cuya cuota mínima es, en promedio, de \$ 3.000 por persona y a las cuales se les autorizan aumentos periódicos.



La economía de las Obras Sociales Sindicales estaba sustentada en un sistema solidario ideado para que los trabajadores que más ganan, ayuden a solventar los costos de los que menos ganan, el cual en la actualidad está totalmente distorsionado, en primer lugar porque los trabajadores de mayores sueldos fueron captados por las Empresas de Medicina pre paga, desde que se permitió la libre elección, produciendo el llamado "descrime" de las Obras Sociales Sindicales que se quedaron con los trabajadores de sueldos medios y bajos. Sumado a esto, la importante deuda, hace que los trabajadores que se desempeñan en Empresas que cumplen con los pagos de los aportes y contribuciones, solventen a aquellos que lo hacen en Empresas deudoras. En este momento en el caso de nuestra Obra Social entre un 25 y 30% de nuestros beneficiarios reciben las prestaciones sin que percibamos ningún aporte por ellos. El sistema solidario está "roto", dejó de ser solidario desde el punto de vista en que se lo creó.

En la mayoría de los casos, los monotributistas tienen ingresos muy superiores a los asalariados y sus aportes al



Debemos ser cuidadosos de los recursos económicos con que contamos, que como ya expresamos son insuficientes, pero gracias al apoyo de la Federación del Papel, podemos seguir brindando prestaciones de calidad y que exceden al Programa Médico Obligatorio, como mayor descuento en medicamentos, cobertura gratuita en el marco del Programa Médico Infantil a los niños de hasta 3 años de edad inclusive, anteojos y lentes de contacto sin cargo, prestaciones superadoras en odontología y muchos beneficios más con los que superamos a todas las demás entidades del sector, inclusive a diversos planes de Empresas de Medicina pre paga.



# SECTOR FORESTO INDUSTRIAL: ¡LA CRISIS SE PROFUNDIZA!

POR **CARLOS HUMBERTO CADOPPI**  
INGENIERO AGRÓNOMO

A través de varias notas publicadas en "PAPELEROS" tuve la oportunidad de ir haciendo una descripción del estado del sector forestal y sus industrias a lo largo del último año.

Releyéndolas la constante que aparece es la profundización de la crisis al igual que en el resto de las demás actividades productivas primarias y de sus industrias derivadas. Decía que nuestro sector es más duramente agraviado por tratarse de una prioridad que tiene nuestro país para crecer y desarrollarse.

Explicé que si bien tenemos los mayores crecimientos de las especies forestales, somos importadores por más de mil millones de dólares anuales en productos derivados de la madera con valor agregado.

Puse en evidencia la posición anti industrialista del actual gobierno, que se manifiesta en promover las exportaciones de materia prima, en nuestro caso madera, e importar sus derivados con alto valor agregado.

Quedó esto cabalmente demostrado en las reuniones que promoviera el gobierno para nuestra actividad que su decisión es que sigamos siendo proveedores de materia prima e importadores de productos industrializados. Desconocen que cada tonelada que exportamos tiene un valor promedio de u\$s 400.- contra u\$s 1.600.- de cada tonelada importada. Eso es lo que se conoce como el deterioro de los términos de intercambio.

Salieron con la sanata incumplible de una gran autopista para mover de norte a sur del país la madera para no se sabe qué, pues la madera debe industrializarse en el origen y sus productos elaborados hacia el consumo interno y eventualmente la exportación.

Se dijo que "ya estaba" una inversión de mil millones de dólares para la instalación de una papelera, pero por el momento ni noticias.

Se pidió que se subsidiaran las nuevas plantaciones sin



explicar que el destino previsto era abastecer a los países que la industrializarían.

Mientras tanto la vecina República Oriental del Uruguay, anunciaba la instalación de una nueva fábrica con una inversión de seis mil quinientos millones de dólares y la eliminación de los subsidios a las plantaciones pues la industria pagaría con creces el valor de la madera.

Me tocó denunciar al gobierno cuando, como resultado de la reunión del G20, se firmaban acuerdos con la República Popular China de proveerles madera en bruto que ellos elaborarían para que nosotros les compráramos el valor del trabajo de los obreros chinos.

"La única verdad es la realidad" dijo con su eterna sabiduría el General Juan Domingo Perón. En nuestro caso es que en el mundo se mantiene el consumo de papel y no tienen madera propia para elaborarla. El Presidente Macri nos pone en el papel del hijo de la pavota proveyéndosela, negándole a los obreros argentinos, la posibilidad de trabajo y aportar al desarrollo nacional a través de inversiones genuinas de riesgo.

Pero ..... (cuando hay un pero es que la cosa viene peor) la situación es más grave aún. En efecto, se ha tomado como variable de ajuste el salario de los trabajadores y la depredación de nuestros recursos.

Lo primero, como resultado del acuerdo con el FMI, tema denunciado reiteradamente por los actores de la política de signo nacional.

Lo segundo, es que han comenzado a talar inmensas superficies forestadas para exportar la madera en bruto a China. Pensemos el costo de flete de esa madera hasta llegar a las fábricas chinas. Solo puede ser recompensado por precios ridículamente bajos de cada tonelada de madera y la importación de papeles y cuantas chucherías originarias de ese país se nos pueda ocurrir.

Lo grave, además de esta triste ecuación, es el estado en que quedarán esos montes realizados con los subsidios

que pagamos todos, después de su explotación y consecuente abandono.

Se están organizando en zonas forestales la realización de esos montes. Se inicia el trabajo, generalmente en negro, en las cercanías de las ciudades y se avanza en el desmonte hacia zonas más alejadas. Terminadas las forestaciones queda la tierra arrasada y la gente abandonada a su suerte lejos de su lugar de origen.

¿Ante este panorama qué nos queda? La consecuente lucha de las organizaciones de trabajadores organizados, en nuestro caso, y en especial por su rol industrialista, la conducción de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, en la defensa del interés nacional, a eso apostamos y por eso el compromiso de asumir hasta las últimas consecuencias ese desafío que hace a la realización de la patria misma.

## ELECCIONES DELEGADOS DE FÁBRICA BERNAL

**Sindicato:** BERNAL  
**Empresa:** ZUCAMOR S.A. QUILMES  
**Delegados:** Fleitas, Antonio Rafael  
Insaurralde, Damian Edgardo  
Cantero, Sergio Gustavo  
Ortellado, Vitor Daniel  
**Mandato:** Desde 19/10/2018 hasta 19/10/2020

**Empresa:** SMURFIT KAPPA S.A.  
**Delegados:** Gomez, Emmanuel Ruben  
Montoya, Daniel Enrique  
Paiva, Miguel Angel  
Coria, Marcos Gabriel  
Schwirer, Leonardo Javier  
**Mandato:** Desde 13/11/2018 hasta 13/11/2020

**Empresa:** PARQUEPEL S.R.L.  
**Delegados:** Duran, Sergio Omar  
Gonzalez, Ricardo Julio  
**Mandato:** Desde 10/01/2019 hasta 10/01/2021

**Empresa:** SEIN Y CIA  
**Delegados:** Medrano, Marcos Antonio  
Martinez, Osvaldo Gustavo  
Alomo, Miguel Angel  
**Mandato:** Desde 30/01/2019 hasta 30/01/2021

## ELECCIONES DELEGADOS DE FÁBRICA AVELLANEDA

**Sindicato:** AVELLANEDA  
**Empresa:** BUBENPACK S.A.  
**Delegados:** Silvera, Marquez  
Gonzalez, Raúl Enrique  
**Mandato:** Desde 09/10/2018  
hasta 09/10/2020

**Empresa:** GUIDA S.A.C.I.A.I.F.  
**Delegados:** Medina, Leandro Ramón  
**Mandato:** Desde 25/10/2018  
hasta 25/10/2020

## NUEVO INSTRUCTIVO 2019



**SOLICITÁ TUS PRESTACIONES POR DISCAPACIDAD PARA EL AÑO 2019**  
INGRESÁ A NUESTRA WEB [www.ospapel.org.ar](http://www.ospapel.org.ar) y descargá el nuevo instructivo  
para gestionar todas las prestaciones.  
MAS INFO : [areadiscapacidad@ospapel.org.ar](mailto:areadiscapacidad@ospapel.org.ar)

# PARA RESOLVER LA POBREZA, HAY QUE VOLVER A UN MODELO NACIONAL



POR ING. MARIO CAFIERO

La pobreza y la indigencia en la Argentina son desde hace décadas un grave problema estructural. Es estructural porque aunque la coyuntura económica mejore, uno de cada tres argentinos no pueden subir sus ingresos por encima de la canasta básica. Y si las condiciones económicas empeoran, como es ahora el caso, está el peligro que vastos sectores vuelvan a caer en situación de pobreza. Este grave problema humano, social y económico suele abordarse con argumentos falaces y simplistas. Se nos dice que, si la economía crece, la marea hará subir a todos los barcos; falso. Se nos dice que primero hay que llenar la copa de arriba para que luego se "derrame" para abajo; falso. Tengamos memoria y digamos que en nuestro país hubo movilidad social ascendente cuando se combinaron políticas de crecimiento junto a políticas de distribución del ingreso. Y en estas dos cuestiones se viene fallando y como resultado de ello la pobreza estructural aumenta.

El PBI (Producto Bruto Interno) argentino per cápita está estancado desde hace 10 años. Hay allí un primer problema. Ya que somos cada vez más comensales a la mesa y la torta no crece. El otro problema es la creciente desigualdad en la distribución del ingreso o sea que cada vez se reparte peor esa torta. O sea, los ricos sean cada vez más ricos y los pobres más pobres. Hay varios factores que explican esta injusta situación. Uno es la creciente concentración y extranjerización de la economía. Otro factor es la fenomenal valorización por especulación financiera que solo pueden hacerlo y solo beneficia a sectores de

privilegio. Otro factor es la inflación que pega mucho más fuerte a los sectores de ingresos bajos y medios. Por último, otro factor es la regresividad de una política impositiva que castiga con altos impuestos al consumo popular y considera ganancias el salario de los trabajadores.

Otra cuestión, que da vergüenza y la vemos a diario es el uso político que se hace de la pobreza y de los pobres. Recordemos la promesa de "Pobreza Cero" que hiciera Macri en su campaña electoral. Desde la llegada de Macri al gobierno, dos habitantes por minuto pasaron a ser nuevos pobres y cada 73 segundos uno cae en la indigencia. Hoy tenemos 13 millones de argentinos pobres y casi 3 millones de indigentes. La pobreza con Macri subió. Este es el costado más doloroso de una política económica dañina, que privilegió la especulación financiera y hundió al país en una recesión, que no sabe controlar la inflación y que se puso de rodillas ante el capital internacional. Nada de eso sirvió. Tampoco antes sirvió esconder la pobreza maquillando indicadores. Indigna también que nos acostumbremos a que se perpetúen prácticas de clientelismo político con los mas necesitados. Los abusos clientelares que vemos a diario, son consecuencia de la dependencia que tienen muchas familias, y especialmente las mujeres, de un plan o una ayuda estatal.

Aunque parezca de perogrullo tenemos que decir que sólo el Trabajo con un ingreso digno es el antídoto real contra esa enfermedad social y económica que significa la pobreza. Para hacer aún más completa -pero a la vez simple- sostenemos que la solución pasa por lo que dice nuestro querido Papa Francisco: Trabajo, Techo y Tierra para todos. Pero ¿cómo hacemos? ¿De dónde van a sacar los recursos? preguntarán los especialistas macroeconómicos. Eso

"no es posible", dirán los agoreros del fracaso argentino. El problema es esencialmente político y para resolverlo es hora de volver a construir un Modelo Nacional como nos enseñó Perón. Un Modelo Nacional que ponga de pié y en marcha a la economía nacional, aprovechando y cuidando nuestros inmensos recursos naturales, humanos, tecnológicos, culturales y productivos. Un Modelo Nacional que recuperando la confianza del ahorro nacional, rompa este brutal encorsetamiento monetario y financiero, frenando la sistemática fuga de capitales, la usura financiera y el desaforado endeudamiento externo. Un Modelo Nacional donde los argentinos recuperemos el control de las fuerzas productivas estratégicas, de los recursos naturales y de la comercialización externa. Y una economía que se apoye en las economías regionales y locales, en las empresas e industrias nacionales, las PYMES y la economía social. En ese contexto, en una economía que crezca y que distribuya equitativamente el esfuerzo, no va a faltar trabajo. Y habrá que construir muchas viviendas y mejorar el hábitat de millones de viviendas precarizadas. Deberá existir el crédito para la vivienda y la tierra; la pobreza quedará atrás como una pesadilla a la que nunca ningún argentino tenga que volver. Porque la pobreza es dolor, desesperanza y legítima bronca social.

Para poner en marcha ese Modelo Nacional tenemos la necesidad de realizar acuerdos sociales y consensos políticos que cambien drásticamente el rumbo a una Nación que está a la deriva en un barco donde hay cada vez más pobres. Y en esta tarea es fundamental el aporte de los trabajadores organizados. Que tienen una doble responsabilidad: poner el hombro al trabajo diario y ponerse también la Patria al hombro.

WEB OBRA SOCIAL

[WWW.OSPAPEL.ORG.AR](http://WWW.OSPAPEL.ORG.AR)

Podrás realizar todos tus trámites web.  
Obtener tu credencial provisoria.  
Consultar las cartillas online.

REDES SOCIALES

 /OSPAPPEL

Información actualizada día a día, para que puedas consultarnos sobre todas las prestaciones y servicios que brindamos.

E - MAILS

[info@ospapel.org.ar](mailto:info@ospapel.org.ar)

Consultas Institucionales, de turismo, jubilaciones.

[prestacionesmedicas@ospapel.org.ar](mailto:prestacionesmedicas@ospapel.org.ar)

Información sobre prestaciones y autorizaciones.

[beneficiarios@ospapel.org.ar](mailto:beneficiarios@ospapel.org.ar)

Realizar la afiliación y gestionar la credencial respectiva.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
EN NUESTRO CAMPING DE QUILMES

# REPRESENTACIÓN TEATRAL Y DEBATE GREMIAL EN EL HOMENAJE A NUESTRAS COMPAÑERAS



El jueves 14 de marzo fue una jornada muy especial vivida en nuestro renovado camping del municipio de Quilmes, lugar que elegimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con una exitosa convocatoria a compañeras trabajadoras y delegadas, representantes de nuestros sindicatos adheridos de distintas partes del país.

El acto permitió también inaugurar el salón auditorio de nuestro predio, con una puesta en valor de sus instalaciones y servicios, que se suma a todos los cambios realizados en este espacio, donde la Familia Papelera pudo disfrutar a pleno durante toda la última temporada vacacional (ver notas aparte).

En esta ocasión nos enfocamos en el homenaje de género que tiene su fecha de evocación todos los 8 de marzo a partir de los sucesos históricos de militancia sindical que encabezaron mujeres que se convirtieron en mártires al ofrendar sus vidas en la lucha por alcanzar derechos y conquistas laborales (ver recuadro "Mujeres de todo el mundo...").

Así nuestra Federación decidió volver a representar (durante el 2018 también se exhibió esta obra en el salón de nuestra sede central) una propuesta teatral donde a través del arte escénico pone en superficie los abusos de género en los ámbitos laborales, el rol que debe ocupar la dirigencia sindical ante esta problemática desde los propios delegados hasta los cargos de mayor responsabilidad gremial.

El espectáculo también aborda los accidentes en los espacios de empleo, producto del incumplimiento de las normas que rigen nuestro Convenio Colectivo y que ponen en riesgo así la salud y la propia vida de compañeras y compañeros Papeleros y Papeleras en los establecimientos de nuestra actividad (en esta edición de nuestro periódico se

abordan justamente hechos trágicos que sucedieron en empresas de producción celulósica-papelera).

Previo a la representación el Consejo Ejecutivo de nuestra organización nacional avanzó sobre los objetivos de la convocatoria, en palabras del propio Secretario General Ramón Luque, resaltando que este tipo de propuestas apuntan al objetivo de la participación y el protagonismo de toda la Familia Papelera en la construcción de una organización que esté presente y fortalecida en la representación de los derechos de todos y cada uno de los trabajadores y las trabajadoras, para juntos hacer valer y cumplir las conquistas sindicales.

Paralelamente, uno de nuestros asesores, el ex Diputado Nacional Mario Cafiero marcó desde el aspecto político todo lo que se relaciona con la problemática de género en la actualidad, invitando a seguir ampliando esta discusión.

Asimismo, Edgardo Chini, responsable de la puesta teatral, agradeció y valorizó nuevamente la valiente invitación que propuso la Federación del Papel, en la puesta en superficie desde un abordaje artístico de estos abusos que diariamente tienen lugar en los lugares de trabajo.

Al finalizar la obra, se dio inicio a un debate, que condujo el propio Secretario General, del que participaron todos los presentes en una interacción, donde se dio a conocer de qué manera diferente se desarrollan estos abusos de poder en la ciudad de la Argentina. Por último, como cierre de la jornada se invitó a todos los presentes a cerrar la velada disfrutando de un show musical de excelente calidad, en el que se relata la historia de la mujer a lo largo de los años en distintos lugares del mundo.

Estamos convencidos que cada uno de las y los asistentes a este homenaje no sólo habrán disfrutado de un día diferente, sino que también, y seguramente lo más importante, se habrán llevado en sus mentes y en sus corazones mucho para compartir con sus seres queridos y compañeros de trabajo; con el objetivo de seguir construyendo una realidad más justa, utilizando todas las herramientas sindicales que nuestra Federación pone y pondrá siempre a su disposición.



8 DE MARZO / DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## NUESTRO HOMENAJE A TODAS LAS TRABAJADORAS PAPELERAS DEL PAÍS

Nuestra organización sindical, a partir del actual Consejo Ejecutivo, ejerce un diario compromiso y explícito apoyo a la defensa de género que protagonizan las Mujeres Argentinas.

La Federación del Papel asumió y asume así, el mandato de estar siempre presente junto a las Trabajadoras de nuestro país. Y muy especialmente en cada acción en la que participan las Compañeras Papeleras de cada pueblo y de cada ciudad en todo el territorio nacional.

De esta manera estamos recorriendo todos juntos, el camino de la lucha por alcanzar la igualdad de género tanto en los ámbitos privados, como en los espacios públicos y específicamente en los establecimientos laborales.

Por eso cada año al conmemorarse esta fecha, honramos esta cotidiana pelea, al recordar y reivindicar la valentía histórica de las mujeres de todo el mundo, en el ejercicio de su voluntad para conquistar y hacer respetar sus derechos sociales y laborales.

Este camino, construido junto a cada uno de los sindicatos adheridos en todo el territorio nacional, tiene como objetivo seguir tomando conciencia en la necesidad de que todos los que integramos la Familia Papelera, nos unamos a esta indiscutible, urgente e imponderable reivindicación.

Por eso también nuestro agradecimiento a todas y todos los integrantes de nuestra organización, que posibilitan dar un importante nuevo paso en esta demanda por la igualdad de oportunidades y equiparación de derechos para hacer justicia en el cumplimiento efectivo de las normas de trabajo, en cada establecimiento de nuestra actividad.

FELIZ DÍA TRABAJADORAS ARGENTINAS  
FELIZ DÍA COMPAÑERAS PAPELERAS DE TODO EL PAÍS



CONSEJO EJECUTIVO  
José Ramón Luque / Secretario General

Federación de Obreros y Empleados de  
la Industria del Papel, Cartón y Químicos



### MUJERES DE TODO EL MUNDO EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE GÉNERO EN LOS ÁMBITOS LABORALES

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora es una celebración internacional con más de 100 años de tradición. En 1975 Las Naciones Unidas institucionalizó la jornada del 8 de marzo, como de celebración mundial, y por lo menos a partir de 1984 es un día fundamental de lucha en nuestro país.

Pero ya en 1908 se realizó en la ciudad de Nueva York una masiva marcha de 15 mil mujeres reclamando por mejores salarios, menos horas de trabajo y derecho al voto. En noviembre de 1909 se registró el "levantamiento de las 20 mil" trabajadoras camiseras y en 1912 la famosa huelga textil conocida como "Pan y Rosas".

Así la primera celebración internacional del día de la mujer fue en 1911, cuando cerca de un millón de mujeres se movilizaron en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. La iniciativa se hacía eco de un contexto internacional en el que las mujeres trabajadoras estaban saliendo a luchar organizadamente en distintos países del mundo.

Distintas tragedias también son parte de esta lucha mundial con foco en cientos de establecimientos fabriles, incluido el conocido incendio de la empresa Triangule Shirtwaist de la ciudad de Nueva York que ocasionó la muerte de 123 trabajadoras durante la jornada de protesta del 25 de marzo de 1911.

CIERRE DEL AÑO LECTIVO 2018

# ACTO ACADÉMICO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN "VALENTÍN FERNÁNDEZ"

El martes 4 de diciembre se realizó el acto formal de cierre del año lectivo 2018 en las instalaciones de nuestro Centro de Formación Profesional N° 405 "Valentín Fernández", en la localidad de Wilde, provincia de Buenos Aires.

El emotivo acto estuvo presidido por nuestro Secretario General José Ramón Luque y contó con la presencia del personal directivo, de docentes y alumnos del Centro, y de numerosos Secretarios Generales, miembros de Comisión Directiva de esta Federación y compañeros delegados de fábrica de cada sindicato adherido. Durante el evento se hizo entrega de los diplomas a los compañeros y compañeras que a lo largo de un año de esfuerzo y aplicación completaron la cursada, llevándose un cúmulo de herramientas teóricas y prácticas que sin dudas contribuirán a potenciar su desempeño en el mundo laboral.

Como es tradicional, se aprovechó el encuentro para informar a los compañeros papeleros sobre los diversos

programas de capacitación permanente desarrollados en este invaluable Centro de Formación Valentín Fernández, que desde nuestra Federación nos enorgullecemos en sostener y hacer crecer cada año. El objetivo es que también los compañeros puedan difundir en sus respectivos lugares de trabajo la existencia y las ofertas de este espacio vital para el crecimiento del trabajador paplero, compartiendo la información con los sindicatos ubicados fuera el ámbito de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, muchos de los cuales participaron este año por primera vez en un acto académico de este Centro de Formación Profesional. Los distintos Secretarios Generales que se sucedieron en el uso de la palabra destacaron la importancia de la capacitación constante en un mundo laboral cada vez más exigente y agradecieron la posibilidad de conocer de manera directa las ofertas y posibilidades que brinda nuestro Valentín Fernández, reafirmando como un logro más en el camino del fortalecimiento del gremio paplero.



**CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
N.º 405 "VALENTÍN FERNÁNDEZ"**

**REAPERTURA DE INSCRIPCIÓN  
jueves 14 de febrero de 2019  
lunes a viernes de 15:00 a 20:00 hs**

**Echeverría 355, Wilde. Bs As**

**(011) 4207-9858**

**cfp405wilde@yahoo.com.ar**

**CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA 2019**

- ☞ Electricista Domiciliario
- ☞ Mantenimiento de Edificios
- ☞ Estampado Múltiple
- ☞ Inglés
- ☞ Portugués
- ☞ Jardinería
- ☞ Mantenimiento y Reparación de PC
- ☞ Práctico Contable
- ☞ Administración y Contabilidad de PyMEs
- ☞ Operador en Administración de PC
- ☞ Seguridad e Higiene Industrial



Federación de Obreros y Empleados de  
la Industria del Papel, Cartón y Químicos



INFORMATIVO GREMIAL

# PAPELERO

NÚMERO 274 / MARZO 2019



**UNIDAD**

ADHERIDO A FESPAM  
Federación de Trabajadores  
Papeleros del Mercosur / Año XLI

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS

4 DE ABRIL MARCHA DE LOS GREMIOS INDUSTRIALES JUNTO A LA CGT

**SEGUIMOS EN ESTADO DE ALERTA  
Y MOVILIZACIÓN POR LOS PUESTOS  
DE EMPLEO, NUESTRO PODER  
ADQUISITIVO Y LA PRODUCCIÓN  
NACIONAL DE LA INDUSTRIA PAPELERA**



**SALARIOS, CONVENIOS,  
NEGOCIACIONES PARITARIAS Y  
ASAMBLEAS EN PUERTA DE FÁBRICA**



**CAPACITACIÓN, SALUD  
Y MEDICINA LABORAL CON  
NUESTRA PRESENCIA NACIONAL**

**IREMOS JUNTOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS EN EL ESCLARECIMIENTO DE FALLECIMIENTOS,  
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EN TODO EL PAÍS,  
HACIENDO CUMPLIR LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

**TURISMO Y RECREACIÓN PARA  
TODA LA FAMILIA PAPELERA EN  
NUESTROS CAMPINGS Y HOTELES**



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**ACTO CONMEMORATIVO CON PRESENCIA DE DELEGADAS  
DE TODO EL PAÍS EN LA INAUGURACIÓN DE NUEVO  
SALÓN AUDITORIO EN NUESTRO CAMPING DE QUILMES**

